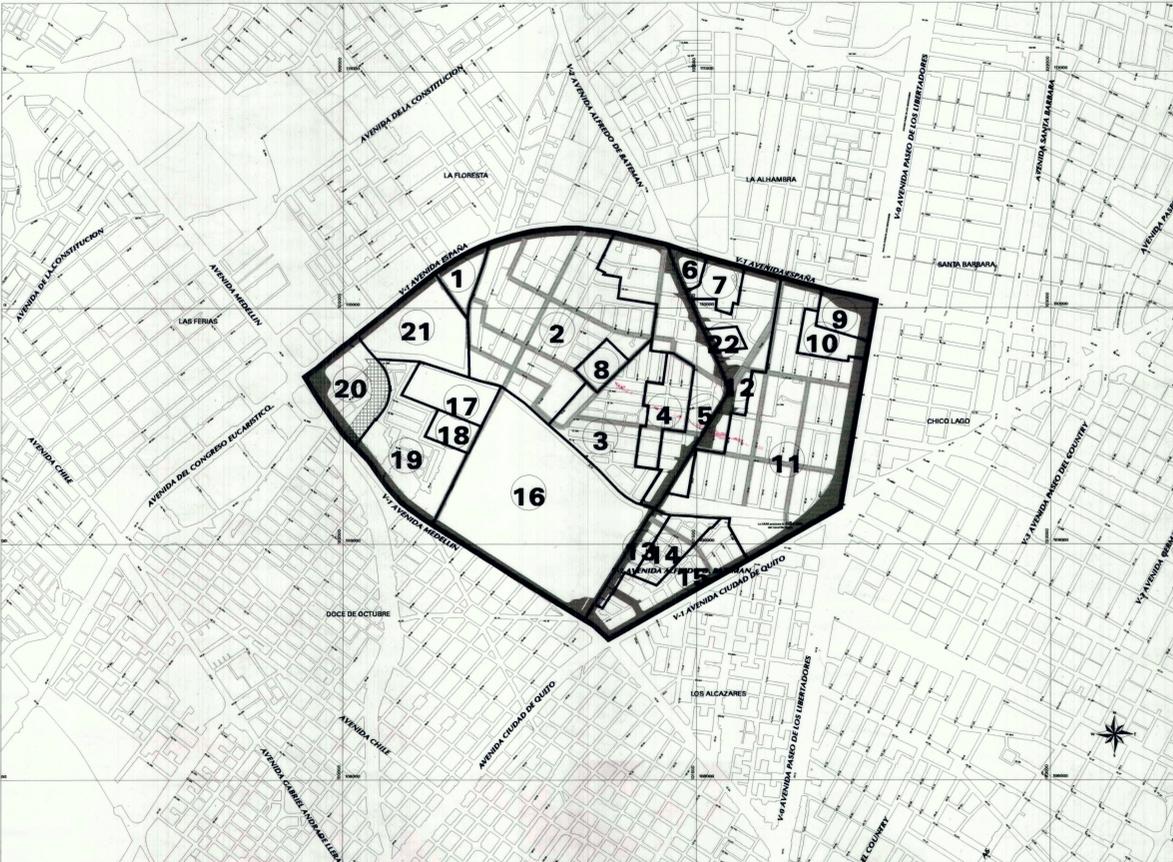


### PLANO DE LOCALIZACIÓN DE SECTORES NORMATIVOS



SECTOR	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	TRATAMIENTO
1	Área Urbana Integral	Residencial	Desarrollo
2	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación con Densificación Moderada (NTRA)
3	Residencial	Residencial con Actividades Económicas en Vivienda	Consolidación con Densificación Moderada
4	Comercio y Servicios	Comercio Aglomerado	Consolidación con Cambio de Pisos
5	Comercio y Servicios	Comercio Aglomerado	Renovación de Reactivación (NTRA)
6	Comercio y Servicios	Comercio Cualificado	Consolidación Urbánica
7	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación Urbánica
8	Dotacional	Equipamiento Deportivo y Recreativo	Consolidación de Sectores Urbanos Especiales
9	Área Urbana Integral	Residencial	Desarrollo
10	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación Urbánica
11	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación con Densificación Moderada
12	Comercio y Servicios	Servicios Empresariales	Renovación de Reactivación
13	Comercio y Servicios	Comercio Aglomerado	Renovación de Reactivación
14	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación Urbánica
15	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación Urbánica
16	Dotacional	Servicios Urbanos Básicos	Consolidación de Sectores Urbanos Especiales
17	Dotacional	Servicios Urbanos Básicos	Consolidación de Sectores Urbanos Especiales
18	Dotacional	Equipamiento Cultural	Consolidación de Sectores Urbanos Especiales
19	Residencial	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	Consolidación Urbánica
20	Industrial	Industrial	Consolidación Urbánica
21	Comercio y Servicios	Comercio Cualificado	Consolidación Urbánica
22	Industrial	Industrial	Desarrollo

- CONVENCIONES**
- Límite de la UPZ
  - Límite del Sector Normativo
  - Número del Sector Normativo
  - Vías con Demarcación Definida
  - Vías sin Diseño Geométrico
  - Malla Vial Intermedia
  - Amenaza por Remoción en Masa
  - Suelo Protegido
  - Amenaza por inundación

Esta zona contiene áreas a las cuales se les asignó el tratamiento urbanístico y la ficha de edificabilidad vigente con anterioridad a la expedición del Decreto Distrital 562 de 2014, de conformidad con el artículo 2 del decreto Distrital 070 de 2016.